



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó octubre de 2025

Señor (a)
YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
SUPERVISOR(A) CO1.PCCNTR. 7575219
Cargo del supervisor: Coordinador Académica
Dependencia: Formación complementaria
Ciudad: Quibdo

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes octubre del año 2025

Referencia: No (7575219) del año (2025)

ARNETH CASTRO BELTRAN, identificado con la cédula de ciudadanía No. **12000504** de Tadó, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$47.826.622) M/CTE. Estos serán pagados por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a Veintinueve (29) días del mes de marzo de 2025, por valor de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL TREINTA PESOS (\$5.156.030) M/CTE, b) ocho (8) pagos iguales correspondientes a los meses de abril a noviembre de 2025, por un valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$5.333.824) M/CTE, cada uno.

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2025



OBJETO:

Prestar servicios profesionales y/o de apoyo de Treinta y seis (36) instructores CAMPESENA complementario, para la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – Campe SENA del SENA Regional Choco-Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos	Asesore a los aprendices en los procesos productivos, dándole asesorías y recomendaciones para que mejoren la producción.	Registro fotograficos.
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Accion en proceso	Acción en proceso
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar,	Estoy presto a brindar acompañamiento a las organizaciones que requieran mi asesoría	Acción en proceso



	capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA	técnica, para mejorar su capacidad productiva, para mejorar las condiciones ambientales	
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Participe en elaboración de la lista maestra de materiales de formación del sector agrícola y pecuario, para la estrategia Campe-SENA durante la vigencia 2025. Realice la guía de aprendizaje y la planeación para presentársela a los aprendices, para que sepan antemano de los temas que vamos a ver durante la formación.	Registro fotográfico y One Drive
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Acciones en proceso	Acciones en proceso
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el	Evalúe a los aprendices que estaban en formación y emita un juicio valorativo en todas las competencias y resultados de formación	Plataforma Sofia Plus.



	resultado de aprendizaje correspondiente		
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	Acciones en proceso	Acciones en proceso
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Participe en una reunión virtual CampeSENA, en la socialización de diálogos regional CampeSENA. Definir el equipo de trabajo que apoyara su desarrollo y articulación en el territorio.	Registro fotografico
9	9. Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas	Informare cuando sea oportuno, sobre todos los por menores del sector productivo.	Acción en proceso
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Estare presto cuando me requieran, para participar en las reuniones de seguimiento y dar mi aporte de la formacion	Registro fotografico Listas de asistencia



11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	Estoy presto para participar en los eventos que me convoquen, y pondré todo mi conocimiento en dicha reunión.	Acción en proceso
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Durante el mes de octubre realice las siguientes actividades en la formación: Teniendo en cuenta las normas de Bioseguridad en el Trabajo para evitar accidentes laborales con los aprendices. Empecé una nueva formación en el Municipio de Unguia, en el curso pecuario "Preparación de alimentos pecuario" ficha 3353492 de 300 horas, esta capacitación estaba dirigida al concejo comunitario de Ticole y el Puerto de dicho municipio. Inicé con la concertación de la formación del horario y los días para recibir dicha capacitación, igualmente les di a conocer las guías y la planeación, para que estos se vayan metiendo a los temas del curso; por otro lado continuamos con la competencia y sus resultados de aprendizaje: Preparar ración animal según procedimiento técnico y orden de pedido. Aplicar las normas de salud ocupacional y seguridad industrial según reglamento interno de trabajo. Utilizar los elementos de seguridad de acuerdo con	One Drive y Registro fotografico



		<p>la labor establecida. reportar las novedades en el tiempo y lineamiento establecido. Alistar el área de proceso, de materia prima e insumos para molinar en correspondencia con la formulación y calidad definida.</p> <p>Por otra parte salimos a campo a recorrer las parcelas de los aprendices, para mirar los productos o materia prima para la preparación de los concentrados de especies menores pecuarios, en contramos Bore, Matarraton, Moringa, Maiz Forragero entre otras, eso encunto a leguminosas que aportan proteína al concentrado; Maiz, Salvado de Arroz, Popocho, entre otros; de igual manera encontramos en una parcela de un aprendiz equipos para procesar la materia prima (Molino, Peletizadora y Mescladora) la tarea fue recoger los productos para secarlos.</p>	
13	<p>Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los</p>	<p>He cido y soy un vigilante de todos los equipos y enseres que han puesto bajo mi encargo, del SENA y de las IE en donde he desarrollados las capacitaciones, el cual las he entregado nuevamente a entera sactisfaccion del cuidador o almacenista</p>	<p>Hoja de vida y Sofia Plus.</p>



	mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Evaluar oportunamente todos los procesos de etapas productivas cuando me asignen esa tarea.	Acción en proceso
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique	Estare presto en dar a conocer oportunamente, a nuestros superiores cualquier anomalía que observe en nuestros aprendices	Acción en proceso
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a	Tener al día todas las documentaciones en el portafolio del Instructor para cuando nuestros supervisores lo requieran.	Portafolio en físico cuando se requiera



	la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	Estaré presto a participar en la formulación de proyecto cuando mis superiores me lo pidan.	Accion en proceso

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4623788047 de la planilla, operador SOI periodo septiembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI ___ NO __X_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales

conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

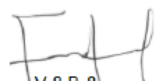
Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (14) folios
Cordialmente,



Firma

ARNETH CASTRO BELTRAN
C.C. No. 12'000.504 de Riosucio
Contratista


V.º B.º
Faber A. Ariza Bonilla
Líder AgroSENA

Recibí a satisfacción:

Firma

YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO
Cargo Supervisor(a) Contrato 7575219 de 2025



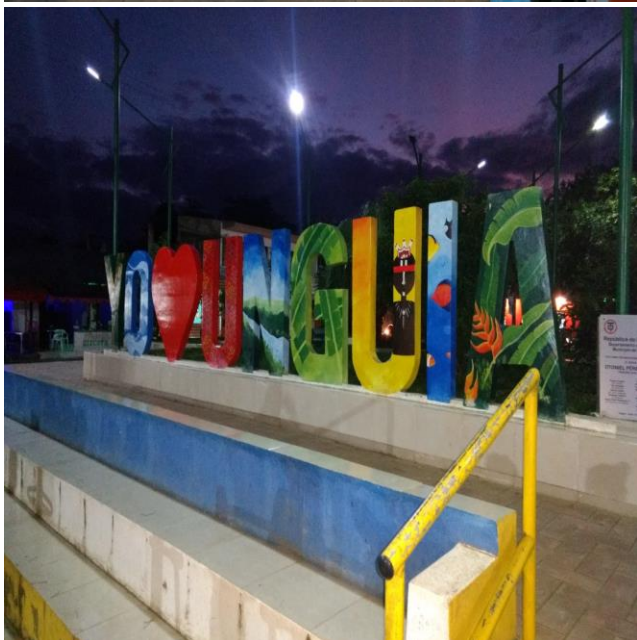
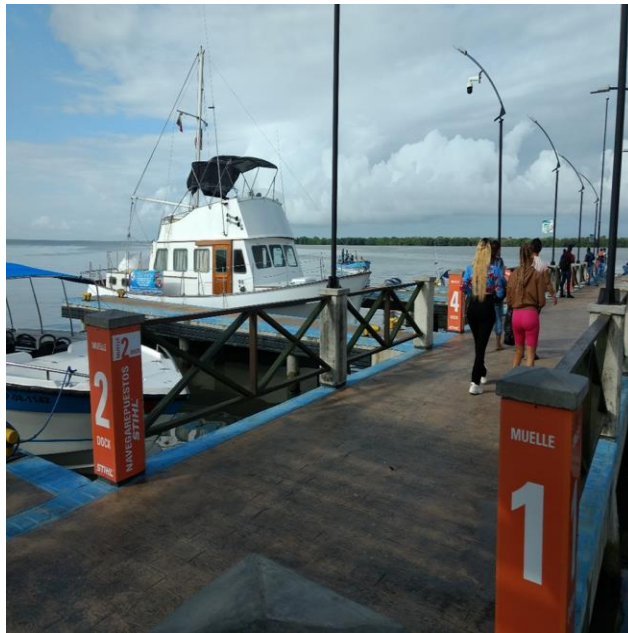
MATERIAL GRAFICO

Tema: Concertacion de la programación, horario de clase y día de la formación

Fecha: 10/2025

Lugar: Parcela

Logro: Se relizo la concertación del horario de clase y los días que se va a dar la formación







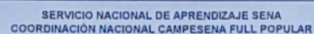
HACIENDO UNA DINAMICA DE RELAJACION PARA LA EXPECTATIVA QUE ESPERAN DEL CURSO





SOCIALIZANDO CON LA COMPAÑERA DE VICTIMA Y DOS LIDERES LOS DIAS DE RECIBIR LA FORMACION DE LOS DOS PROGRAMAS





Documento de Apoyo No controlado V1 2025

[illegible]

**CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DEL BAJO ATRATO
(COCOMAUNGUIA)
NIT: 900479097-5**

CERTIFICACIÓN

El(la) suscrito(a) **FROILAN CASTRO MOSQUERA**, en calidad de cargo: Vicepresidente del consejo en mención.

CERTIFICA QUE:

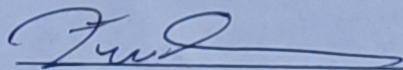
El (la) instructor(a) relacionado(a) a continuación han desarrollado y mantienen permanencia en procesos de formación en el municipio de UNGUIA y comunidades aledañas, como: TIOLE Y EL PUERTO, durante el periodo comprendido entre [06/10/2025] y [31/10/2025]:

Nombre del Instructor	Documento de Identidad	Programa de Formación	Municipio/ Comunidad	Periodo de Permanencia
ARNETH CASTRO BELTRAN	12000504	Preparación de alimentos Pecuarios	UNGUIA/ TIOLE	06/10/2025 A 31/10/2025

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada y para los fines pertinentes, en el Municipio de Unguia, a los 31 días del mes de octubre de 2025.

Atentamente,

Firma:



Nombre: **FROILAN CASTRO MOSQUERA**

11 901 726

Cargo: Vicepresidente

Correo: froilancastrom28@gmail.com

Teléfono de Contacto: 3218232457



FORMATO AUTORIZACIÓN PARA USO DE IMAGEN

Mediante el presente documento, autorizo al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA para que mi testimonio, fotos y creaciones audiovisuales, grabados libre y espontáneamente, sean utilizados, reutilizados de forma vitalicia, editados, en cualquier formato existente o por existir y emitidos por cualquier medio, puesta a disposición o soporte, en cualquier tiempo y lugar de Colombia, el exterior o territorio universal; para promoción y divulgación de los servicios misionales y gestión de la Entidad.

Derechos de imagen y derechos de autor (comunicación pública, radiodifusión, sincronización y fijación) de la Entidad o a la persona que esta autorice.

Así mismo, manifiesto conocer que la producción audiovisual realizada por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA es para ser empleada en espacios educativos, culturales, didácticos o de carácter institucional y no tiene fines publicitarios, comerciales, ni económicos.

Además, mantendré indemne al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, frente a todo reclamo, demanda y responsabilidad alguna con relación al uso del material mencionado anteriormente por termino indefinido.

Del mismo modo, reconozco y acepto que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, no asume ninguna responsabilidad por grabaciones o publicaciones que puedan ser efectuadas por terceros invitados al evento o por personal de medios de comunicación.

DERECHOS DE IMAGEN DE MENORES DE EDAD

En virtud de lo expresado por la Corte Constitucional C-748 de 2011 *"...se interpreta que los datos de los niños, las niñas y adolescentes pueden ser objeto de tratamiento siempre y cuando no se ponga en riesgo la prevalencia de sus derechos fundamentales e inequívocamente responda a la realización del principio de su interés superior, cuya aplicación específica devendrá del análisis de cada caso en particular."*

Es así como en calidad de Representante Legal del niño, niña o adolescente _____, identificado con R.C.N o T.I _____, declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normatividad vigente, por lo tanto, NO me encuentro obligado autorizar el tratamiento de los mismos, sin embargo, declaro otorgar, voluntaria y expresamente, la siguiente autorización:
Autorizo el uso de su imagen, fotografía, voz, sonidos, filmaciones magnéticas y cualquier otro registro audiovisual, para ser usadas por el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA como parte



del material publicitario promocional, interno y externo, que en la entidad se difunda públicamente por cualquier medio, sea medios impresos, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión

Nombres	Correo	Celular	Firma
Veronica Arias P.	Veronica.085@hotmail.com	310 417 0980	
Mauricio Vergara P	mauriciovergara@gmail.com	311 437 4016	Mauricio V.P.
Diana Machado MORALES	dianam2005@gmail.com	310 565 939	
Andrés Camilo Rodas F.	rodas.andres1946@gmail.com	313 469 3844	
Erlin Guillermo Berrio O.	berriowilliam@gmail.com	323 483 2489	
Jesús D Mosquera	Jesudmclm145@gmail.com	310 364 1025	
Airley Rentería Ospillo		314 790 5407	Airley Rentería
EMIRO MEDINA MESA		312 575 9071	EMIRO MEDINA
Lina Johana Serpa S.	linaserpa160@gmail.com	313 464 7914	Lina S.S.
CANDIDARIO BLANCO SOÍO		314 509 5035	CANDE B
FROILAN CASTRO M.		322 691 0706	Fue
Filomena Córdoba		311 730 4179	Filomena Córdoba
Maria Alejandra Machado		310 762 5127	Maria A Machado
Fernán/ Mediana Nanno			Fernán/ Mediana
Yocelin R. Paez Carvajal		311 730 4179	Yocelin R. Paez C.
Lina J Serpa Solana		310 364 1025	Lina J Serpa
Andrés Camilo Rodas			Andrés C.R.



ACTA No. 001			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: CONCERTAR HORARIOS DE CLASES Y PLAN DE TRABAJO.			
CIUDAD Y FECHA: Unguia 06/10/2025		HORA INICIO: 10:00 am	HORA FIN: 12:00 Pm
LUGAR Y/O ENLACE: Casa de la cultura		DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de recursos Naturales Industria y Biodiversidad.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:			
1. Saludos de bienvenida por la Líder e Instructor			
2. Presentación del instructor técnico y los aprendices del programa Campe SENA			
3. Proceso de Inducción a la Formación, programa Campe SENA 2025			
4. Definir Horarios y Metodología para desarrollar en la formación			
5. Asuntos Varios			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:			
1. Concertar el horario de clases y las metodologías a utilizar para el desarrollo del curso “Preparación de alimentos pecuario” ficha 3306537, dirigida a la comunidad de Ticole y el Puerto, Municipio de Unguia Choco.			
2. Dar conocer a los aprendices los nuevos lineamientos del programa Campe SENA vigencia 2025			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Siendo las 10:00 am nos reunimos en la cabecera Municipal de Unguia exactamente en la Casa de la cultura: Arneth Castro Beltrán en calidades de instructor SENA, del programa “Campe SENA” y los integrantes del curso de “Preparación de alimentos pecuarios” ficha 3306537; para desarrollar los puntos a tratar en la agenda propuesta.			
1. Saludo de bienvenida: El Instructor del área técnica, luego de leer el listado de los aprendices matriculados en el curso, contestaron 18 de los 25 matriculados, da el saludo de bienvenida a los presentes, luego el líder del curso, señor Froilán Castro Mosquera , realizo una breve presentación, en donde manifestó la importancia del curso en la comunidad, ya que se están preparando para los proyectos que se vienen para este Municipio, toda vez que el ministerio de agricultura y desarrollo rural, finagro con sus créditos, de bajos intereses y al gunas ONG que los van a apoyar en un proyecto de comercialización de pollos, los han motivado en la preparación de sus propios alimentos caseros, para bajar el precio de estos, ya que en sus parcelas tienen la mayoría de los productos que se utilizan en esta preparación; igualmente indica la satisfacción que les genera recibir esta formación, aduciendo que motivaría a sus			



compañeros a poner todo su desempeño en la formación; porque mediante esta y otras capacitaciones tendrían más conocimientos para afrontar los proyectos y programas, que se vendrían para esta zona.

Deje en claro que esta formación es de manera presencial, más práctico que teórica, para hacer la formación más dinámica y participativa, para que puedan entender bien los temas y ponerlos en práctica en sus parcelas, y que cambien la forma que venían utilizando en la producción de animales domésticos y su alimentación balanceada; tan bien le informe sobre el material de formación que le sirve de capital semilla para el emprendimiento que tengan en mente.

2. Se realizó la presentación tanto del Instructor técnico como de los aprendices, los cuales manifestaron esforzarse más para sacar esta capacitación adelante.
3. se concertó con ellos la metodología a impartir en la formación, se explicó sobre la misión del programa Campe SENA, y el impacto que se busca obtener con el desarrollo de estas formaciones en la zona.
4. estuvieron discutiendo, cual sería el horario y los días que más les convenían, ya que tienen sus ocupaciones en sus parcelas y en los que hacen diarios; estos de tanto discutir, llegaron a un acuerdo; dejando en claro que días, se podrían desarrollar la formación, estos son los días de miércoles, jueves y viernes de 4:0 a 7:0 pm y sábado todo el día empezando de las 9:0 Am., utilizando este día para práctica.
5. Toma la palabra nuevamente el líder del Curso **Froilán Castro Mosquera**, para elogiar la fusión que desempeña el SENA CHOCO en estas comunidades, con el programa Campe SENA, ya que él había oído que este programa, es la tabla de salvación para los productores que laboran el campo y les dice a los presentes que pongan todo su interés en la capacitación, para sacarla adelante, con todo el interés posible igualmente el emprendimiento que tienen proyectado; para que mejoren en parte la calidad de vida de los participantes y de la comunidad en general, toda vez que este alimento que van aprender a hacer les abarata costo de producción de sus animales.

CONCLUSIONES

- Se llegó a la conclusión que el curso que se realizará, más práctico que teórico para hacer más agradable la formación, toda vez que los aprendices tienen diferente grado de escolaridad y edades.
- Se concertó que la formación se realizará, miércoles, jueves y viernes de 4:0 a 7:0 pm y sábado todo el día para práctica.
- Que le dará un buen uso al material de formación, ya que este es muy importante para iniciar su emprendimiento.
- que participarían masivamente en el desarrollo del curso.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS



ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Realizar Talleres mesa redonda	07/10/2025 al 31/10/2025	Instructores/aprendices	
Salida a campo	Durante toda la formación.	Instructores/aprendices	
Recolección de la materia prima para el concentrado.	07/10/2025 al 18/11/2025	Aprendices	
Preparación del concentrado para animales Domésticos	01 al 18/09/2025	Instructores/aprendices	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Arneth Castro Beltrán	SENA	SI	La mayoría de estas actividades se realizan, durante todo el Curso	
Froilán Castro Mosquera	Aprendiz Líder	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ANEXO





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 06 DEL MES DE Octubre DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S) Concertar con los aprendices el horario y los días a recibir la formación, igualmente darles a conocer la guía y planeación, para que conozcan los temas a desarrollar, también firmar la autorización de usos de imagen. Curso PREPARACION DE ALIMENTOS PECUARIOS FICHAS 3353492.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDE/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Veronica Arias	1026287630					Veronica.arias@sena.gov.co	3104170780	SI	
2	Mauricio Vergara P	1074713037					palacio@gmail.com mauriciovergara@gmail.com	3114374016	SI	Mauricio V.
3	Elisbena Cordoba	35870503					elismorosa@gmail.com	3117304479	SI	Elisbena Cordoba
4	Diana Machado M.	35.514151					dianamachado@gmail.com	3103565934	SI	
5	Andrés Camilo Roda	1000766648					roda.andres1996@gmail.com	3134695844	SI	
6	Erin Guillermo Barro	1074712280					erme242009@hotmail.com	3234832089	SI	
7	Jesús D Mosquera	77902215					Jesús de Heredia Mosquera Huello@gmail.com	3103641025	SI	
8	Airley Renteria	43.580676						3147905407	SI	Airley Renteria
9	EMIRO MEDINA MARTINEZ	11.902.052						3125750171	SI	EMIRO MEDINA
10	HARMERSON cordoba M	77902119						3136130824	SI	HARMERSON
11	LUIS ANGEL VERGARA							3136773054	SI	L. Angel Vergara
12	FROILAN CASTAÑO	11901746						3226917406	SI	
13	Lina J. Serpa Salas	1074713019						3103641025	SI	Lina J. Serpa
14	YOGIN R. Paez Conzuela	11.812.608						3117304179	SI	Yogin R. Paez
15	Andrés Camilo Roda	1000766648							SI	Andrés C.
16	Morizo Ruiz Florez	35.870.333							SI	Morizo R.
17	Froilan Medina Barrio	78.766000							SI	Froilan Medina

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.